

Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días, el titular o representante debidamente acreditado comparezca ante este Organismo, bien en persona o bien por escrito, para tener conocimiento de la actuación practicada.

Referencia: 12466/2000 (Ref. Local: 13756).
Peticionario: Pozo Bigote, S.A.
Asunto: Requerimiento documentación.
Destinatario comunicación: Pozo Bigote, S.A.
Dirección: Avda. Villa Real de San Antonio, número 8.
Localidad (provincia): 21400, Ayamonte (Huelva).

Se le advierte que, de no atender este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos, pudiéndose decretar el archivo del expediente por desistimiento.

Huelva, 19 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas de las referencias, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. de los expedientes, interesados, actos que se notifican, términos municipales.

Ref. 30023/1994.
Interesada: Agrícola Ganadera Carrascales, S.L.
T.m. de aprovechamiento: La Palma del Condado.
Resolución de archivo.

Ref. 1/1976.
Interesado: José López Salguero.
T.m. de aprovechamiento: Aljaraque.
Resolución de archivo.

Ref. 12/1974.
Interesado: Antonio Borrero Ponce.
T.m. de aprovechamiento: Lepe.
Resolución de archivo.

Ref. 31807/1995.
Interesado: Antonio Giles Leco.
T.m. de aprovechamiento: Gibraleón.
Resolución de archivo.

Ref. 3368/1988.
Interesada: Manzodiel, S.A.T.
T.m. de aprovechamiento: Gibraleón.
Resolución denegatoria.

Ref. 30060/1993.
Interesado: Antonio Cerero de la Rosa.
T.m. de aprovechamiento: Trigueros.
Resolución de archivo.

Ref. 10722/1997.
Interesado: Luis Simancas.
T.m. de aprovechamiento: Villanueva de los Castillejos.
Resolución de archivo.

Ref. 383/1988.
Interesado: Domingo Marcelo Pavón.
T.m. de aprovechamiento: Lepe.
Resolución denegatoria.

Ref. 16/1973.
Interesado: Marino Santana Martín.
T.m. de aprovechamiento: Lepe.
Resolución de archivo.

Ref. 6/1983.
Interesado: Sebastián y José Antonio López Pérez.
T.m. de aprovechamiento: Cartaya.
Resolución de archivo.

Huelva, 25 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas, que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del registro de Aguas de las referencias, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. de los expedientes, interesados, actos que se notifican, términos municipales.

Ref. 3515/2002.
Interesado: Simeon Thomas Halstead.
T.m. de aprovechamiento: Aljaraque.
Resolución de inscripción.